

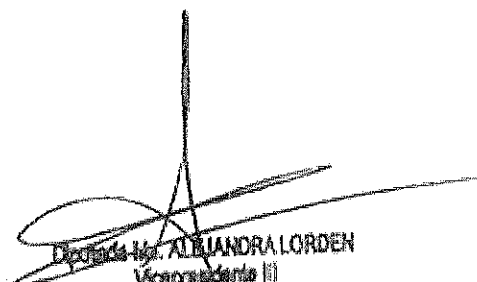
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

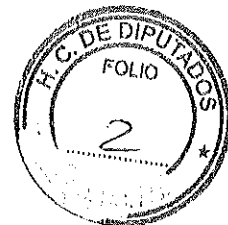
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del Día Internacional de la Espina Bífida,
que se celebra cada 21 de noviembre, con el objetivo de visibilizar esta condición
congénita y promover la concientización social.


Diputada M^{te}. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El 21 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Espina Bífida, una fecha dedicada a generar conciencia sobre esta malformación congénita que afecta el desarrollo del tubo neural durante las primeras semanas de gestación. La espina bífida se caracteriza por un cierre incompleto del tubo neural al final del primer mes de vida embrionaria y, posteriormente, por el cierre incompleto de las últimas vértebras. Esta alteración puede provocar un desarrollo anómalo de la médula espinal, de las meninges (la cubierta protectora del cerebro y la médula espinal) y de las vértebras, resultando en diversos grados de discapacidad física o neurológica.

Uno de los factores más importantes en la aparición de esta condición es la deficiencia de ácido fólico en la madre, tanto en los meses previos al embarazo como en el primer trimestre de gestación. El ácido fólico, también conocido como folato, es una vitamina esencial para el desarrollo saludable del feto. Si bien su ingesta no garantiza totalmente la prevención, estudios científicos han demostrado que su incorporación en la dieta de mujeres en edad fértil puede reducir significativamente el riesgo de defectos del tubo neural, entre ellos la espina bífida.

Un ejemplo concreto de esta política preventiva se dio en 1996, cuando la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos) ordenó la incorporación obligatoria de ácido fólico a alimentos enriquecidos como harinas,



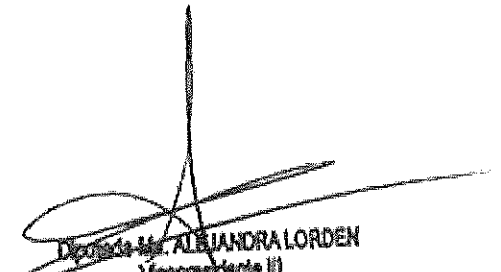
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



panes, arroz y pastas. A partir de entonces, se registró una disminución del 24% en el número de nacimientos con espina bífida en ese país.

Si bien aún no se conocen con exactitud todas las causas de esta condición, se estima que su origen puede ser multifactorial, involucrando componentes genéticos, nutricionales y ambientales. Sin embargo, la evidencia disponible respalda la importancia de la prevención a través de una adecuada información y suplementación vitamínica.

Por todo lo expuesto, y en la convicción de que la información y la prevención son herramientas fundamentales para reducir la incidencia de esta condición, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.


Diputada M. ALEJANDRA LORDE
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.